Reseñas 347



Illán Martín, Magdalena

Pintoras en Sevilla en el siglo XIX

Sevilla: Diputación de Sevilla, Colección Arte Hispalense, 2020. 220 págs. ISBN 978-84-7798-467-2

Con una consolidada y amplia trayectoria en el estudio de los discursos visuales sobre las representaciones de las mujeres artistas, así como en el examen de estas en el panorama nacional y francés en los siglos XIX y XX, la autora de la obra, consciente de la necesidad de visibilizar a las creadoras dentro del ámbito de la memoria del arte en Sevilla, donde habían sido silenciadas y obviadas por la historiografía, escribe este libro, fruto del trabajo de años de investigación, que ya es un referente para el avance en materia de género.

El volumen, perfectamente estructurado, contiene una presentación que revela las dificultades, los principales objetivos y la metodología empleada, profundizando en el trasfondo y los condicionantes que fomentaron los obstáculos a los que tuvieron que hacer frente estas mujeres dentro de su contexto biográfico y creativo, con la clara intención de ponerlas en valor.

En la misma, detalla los impedimentos que obstruyen este tipo de análisis, tales como la escasez de fuentes documentales, o testimonios hemerográficos que ofrecen datos

incompletos o erróneos, lo que evidencia, según la autora, "la consideración poco rigurosa de las artistas por parte de la crítica de arte y de la prensa en general", además de la gran complejidad que supone ubicar las obras, ya que la mayoría se encuentran en colecciones particulares.

El ejemplar, que contiene seis capítulos, aborda a través de ellos a ciento veintiuna mujeres, la mayoría pintoras, nacidas en Sevilla o en la provincia, y otras, que, sin ser originarias de dicha ciudad, se establecen en esta, donde desarrollan su formación y parte de su trayectoria artística.

El primero de ellos se presenta como "una aproximación sintética" a las artífices anteriores al XIX, tratando desde las pioneras creadoras mencionadas por la literatura científica a mediados del siglo XV, hasta las concretas referencias del siglo XVIII. Por ello, se convierte en precedente del segundo capítulo, en el que se introduce el contexto y valoración de las féminas en la capital andaluza durante la centuria decimonónica, así como en el entorno nacional, analizando las circunstancias que favorecen su discriminación. El hecho de que se las considere "artistas de afición", la desaprobación de que pudieran desarrollarse en el ámbito público o en el de cualquier disciplina técnica, o la presunción de que estas tenían menor capacidad creativa que un hombre, unida a la "cosificación" de la crítica que usaba criterios arbitrarios y sesgados, no impidieron que fueran numerosas las que se enfrentaron a dichos obstáculos y los salvaran.

El tercer capítulo se detiene en dos de las grandes dificultades que influyeron en el proceso creativo y en la justa valoración de las pintoras: "el acceso a una formación cualificada y la consideración de artista profesional". Revela, además que, aun siendo escasas, existieron voces que evidenciaron la desigualdad y opresión a la que tenía que hacer frente la mujer, en un contexto en el que poco a poco se inserta en la enseñanza artística, incluida la oficial, al habilitar sus centros la entrada a estas, pero con una oferta limitada.

La siguiente de las secciones, estudia su participación en los certámenes y propuestas culturales fomentadas desde las principales instituciones de la ciudad. Dicha presencia, reducida e intermitente, acorde con los ritmos marcados por ellas, queda recogida en esta parte, que analiza, también, su efecto en la sociedad, en la prensa y en la crítica de arte, diferenciando tres grandes etapas a modo de subapartados. La inicial, que ocupa la primera mitad de la centuria; una segunda que coindice con la estancia de los Montpensier en la capital y en la que se intensifican las actividades artísticas y con ello

Reseñas

349

una "mayor visibilización" y, una tercera, a partir de 1889, en la que al decaer la actividad cultural en Sevilla, buscan nuevos horizontes fuera.

Erigiéndose como el más extenso, el quinto capítulo sigue el esquema estructural del cuarto, donde la subdivisión en tres apartados, ayuda al lector a la diferenciación cronológica y estilística de las autoras en él tratadas. El mismo, estudia con detalle las creaciones de las artistas y sus trayectorias profesionales, unidas al análisis de su obra y valoración. Se aportan, de esta manera, un gran número de pintoras casi desconocidas hasta el momento, que van desde "las esferas del Academicismo" pasando por el Romanticismo con el éxito de géneros como el retrato y el paisaje, hasta el Costumbrismo y Realismo Social que marcan el tránsito hacia el siglo XX. Nombres como los de María del Rosario de la Barrera, María Dolores Escacena o Francisca Molins e Isern dentro del ámbito académico; los de Antonia Rodríguez Sánchez de Alva, activa a mediados de la centuria y cuyo magnífico Autorretrato es expuesto en la portada del libro; Cipriana Álvarez, María Teresa Nostench, Carmen Sánchez Arjona, María Pastora Escudero, Joaquina Lozano Guillén o Salvadora Veneras Galindo en el plano romántico; además de los de Margarita Monjó, Adela Narbona, Balbina García Tomé, Regina Alcaide, Rafaela Sánchez Aroca y la gran María Luisa Puiggener, entre otras muchas en el cambio de siglo, han sido estudiados por Magdalena Illán, evidenciándose el profundo desconocimiento y trato injusto que de todas ellas y de muchas más, existía en la historiografía local.

Por último, el capítulo final, que más que un espacio dedicado a las conclusiones se erige como una "desiderata", en palabras de la autora, promueve la necesidad del examen y avance en este campo de investigación. Igualmente, se constituye como un claro reclamo a aquellos coleccionistas y propietarios de obras, que desconocedores del valor artístico y documental de muchas de ellas, poseen piezas que deben salir a la luz, para poder formar un catálogo acorde a la producción de las desconocidas y silenciadas pintoras sevillanas. Junto a ello, la firme intención de "revalorarlas" y mostrar a unas mujeres que lucharon por el ejercicio de su profesión, reescribiendo la historia, con la justicia que todas ellas merecen.

Finalmente, aparece reproducido un nutrido catálogo de obra, donde veintisiete ilustraciones, elegidas con sumo cuidado, ejemplifican la producción de estas creadoras marcando una lógica evolución cronológica, estilística y temática. La extensa bibliografía trabajada por la investigadora, así como las fuentes documentales consultadas, cierran un libro que saca a la luz un tema que la historiografía de los siglos XIX, XX e

incluso XXI había obviado, el estudio de las pintoras que con valentía y profesionalidad abrieron el camino a tantas mujeres en el mundo de la creación, marcando, por ello, un antes y un después en la historia del arte hispalense.

Carmen Rodríguez Serrano

Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía, Sevilla, España 0000-0002-6707-0404